

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.879

Martes 10 de Octubre de 2017

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1283195



REG. CADUANERA Nº 549 10.10.2017
Tramitaciones – V° B° 523-6
www.caduanera.cl Son 21 Páginas

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

FIJA NÓMINA DE ESPECIES HIDROBIOLÓGICAS VIVAS DE IMPORTACIÓN AUTORIZADA

(Extracto)

Por resolución N° 3.154 exenta, de 2 de octubre de 2017, de esta Subsecretaría, se fija nómina de especies hidrobiológicas vivas de importación autorizada, señaladas en la resolución extractada, y publicada íntegramente en las páginas web www.subpesca.cl y www.sernapesca.cl.

Valparaíso, 2 de octubre de 2017.- Pablo Berazaluce Maturana, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.

CVE 1283195 Director: Carlos Orellana Céspedes Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Sitio Web: www.diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
